

XXXI Congreso Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición

Puebla-México, abril 2016

MARIANELLA HERRERA CUENCA*

pp. 141-142

En la ciudad de Puebla, México durante los días 26, 27, 28 y 29 de abril de 2016, se celebró el XXXI Congreso de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición bajo el lema «Retos de la Nutriología en el contexto actual de salud en México».

El contexto de salud en México incluye un importante aumento en la prevalencia de obesidad en diferentes grupos de edades, incluyendo a los niños en edad escolar. Desde esta perspectiva, el congreso abordó temas de nutrición clínica, nutrición comunitaria, nutrición parenteral, educación nutricional, salud pública, políticas públicas, actividad física, obesidad infantil, gestión de marketing en servicios de salud, manejo nutricional de las enfermedades cardiovasculares, diagnóstico emocional del paciente con diabetes, entrevista motivacional para el apego al plan nutricional, nutrición en el adulto mayor, bioquímica de la nutrición y enfoque integral de enfermedades crónicas asociadas a la nutrición como la diabetes tipo 2 y las enfermedades cardiovasculares. Todos estos temas son de relevancia para realizar las intervenciones necesarias en el contexto mexicano e internacional que debe aceptar el reto de prevenir, tratar y controlar la epidemia de obesidad que en las últimas décadas ha sido uno de las mayores preocupaciones desde el punto de vista de salud pública en México.

Nuestra participación en este congreso se dio en el simposio sobre diabetes, donde nos tocó dictar una conferencia titulada: «Desigualdades sociales y enfermedades crónicas, perspectivas desde el derecho a la salud y alimentación, incorporando el componente epigenético». En esta conferencia, abordamos los temas de seguridad alimentaria y derecho a la alimentación saludable y las repercusiones de los aspectos sociales sobre la violación de los derechos a la salud y alimentación. Es importante señalar que la prevención temprana de las enfermedades crónicas, tales como la diabetes tipo 2, la obesidad o las enfermedades cardiovasculares, incluyen la cobertura de las necesidades básicas. Una vivienda digna, el acceso a los servicios de salud, una política adecuada de empleo que permita salarios dignos,

* Profesora-Investigadora Jefe del Área de Desarrollo y Salud del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela. Médica- Doctora en Nutrición.
Correo-e: manyma@gmail.com

el acceso a agua potable y el hecho que los vecindarios sean seguros, van a garantizar un mejor estilo de vida, compatible con la prevención de estas enfermedades.

Un problema planteado en los diferentes simposios de este congreso fue la relación entre la violencia e inseguridad con la falta de ejercicios físicos. El vivir en un área insegura, asediada por malhechores que pueden intimidar a los vecinos, impide el uso corriente de las áreas de uso público y de esparcimiento, por lo que no solo en Venezuela, sino en otros países de la región existe este problema. La actividad física representa un elemento clave para la prevención y tratamiento de las enfermedades crónicas asociadas a la nutrición y como tal debe considerarse dentro de las políticas públicas cuyo objetivo sea mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Otro punto planteado en varios simposios fue el hecho de que las intervenciones tempranas deben realizarse desde el comienzo de la vida, comenzando por los primeros mil días de vida que incluye el período del embarazo, desde el mismo momento de la concepción hasta los primeros dos años de vida. Es en este lapso que realmente pueden realizarse las más efectivas intervenciones para prevenir futuras enfermedades en la población. Siendo este el momento en el cual la influencia de los factores ambientales inadecuados, como una deficiencia o exceso de los requerimientos nutricionales, participan en la alteración de los fenotipos normales sin alterar la secuencia del ADN (proceso mejor conocido como cambios epigenéticos), se consideró crucial intervenir de manera que se asegure que las condiciones en las cuales transcurre el embarazo sean las adecuadas. Las políticas públicas que deben enfocarse hacia este período crucial del desarrollo no han sido específicas ni se ha realizado el énfasis necesario para la prevención de las enfermedades durante el período fetal.

Entre las conclusiones de cierre, se destacó la importancia de la prevención de las enfermedades crónicas lo más temprano posible, con un esquema que integre: educación, nutrición y salud, para lograr conciencia de la relevancia del estilo de vida y de la adopción de una alimentación saludable. También se concluyó que las políticas públicas deben enfocarse con mas fuerza hacia el área de la prevención, pues es la manera de ahorrar en costos no solo económicos, sino individuales, psicológicos, familiares, sociales y laborales.

El congreso terminó con un evento de gastronomía en el cual se demostró que es posible alimentarse saludablemente, cumpliendo los requerimientos nutricionales y complaciendo el paladar de los individuos, respetando sus gustos, preferencias e idiosincrasia culinaria. Se despidió al final hasta el año 2017, en el cual se realizará un nuevo Congreso de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición (AMMFEN).